

# Relación de solicitudes y respuestas del día **9 de septiembre** de 2011

Versión extraída de **Infomex** sin ningún cambio

Los vínculos a documentos aparecen en letras rojas

Folio de la solicitud	Fecha de Captura	Unidad de Información	Respuesta	Fecha de Respuesta	Solicitan	Responden
262611	10/08/2011	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	que armamento se a comprado con el dinero de subsemun desde que inicio ese programa, desglosado, y cuanto se gasto en ese armamento.	<p>ANDREA PEREZ LOPEZ P R E S E N T E.-</p> <p>Estimado solicitante, En atención a su solicitud con número de folio 00262611, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita “Que armamento se ha comprado con el dinero de subsemun desde que inicio ese programa, desglosado y cuanto se gasto en ese armamento”.</p> <p>Se le hace saber que mediante oficio MSGS/DGSPM/1700/11 el C. CMDT. J. JESUS MALDONADO ZAMARRON, Director General de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento, así mediante oficio MSDGS/T/982/2011 remitido por el Tesorero Municipal, en Soledad de Graciano Sánchez, dieron contestación a las pregunta referida en el punto que antecede, refiriendo que:</p> <p>El Director de Seguridad Pública Municipal:</p> <p>En cuanto al armamento que se ha comprado, esa información está actualmente clasificada como reservada ya que por su naturaleza no es posible difundir dicha información.</p> <p>Según acuerdo del Comité de Información Pública de fecha 17 de junio del año 2011, autorizado mediante Acta No. 11 de la misma fecha, mediante el cual se comprobó el daño probable, presente y específico que podría producirse la publicación de la información señalada el cual resultado mayor que el interés público.</p> <p>El Tesorero Municipal:</p> <p>Los registros contables únicamente nos arrojan las siguientes cantidades por concepto de armamento en el ejercicio 2010 no se adquirió armamento y en lo que va del 2011 no se tiene ninguna erogación por este concepto:</p> <p>2008 \$962, 275.93 2009 \$ 27,228.75</p> <p>Se le hace saber que de conformidad con el artículo 76 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado. Las constancias que integran el presente expediente, así como el acuerdo de de reserva en donde se clasifica la información solicitada y que aquí nos ocupa. Se</p>

					encuentran para su consulta física gratuita, en las oficinas que ocupa esta Unidad de Información Pública. Con lo anterior se da contestación a su solicitud. ¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!
262811	10/08/2011	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	solicito el ultimo reporte de los gastos, acciones, que se dio a instancias federales y-o estatales, del tema o programa subsemun  ANDREA PEREZ LOPEZ, P R E S E N T E.- En atención a su solicitud con número de folio 00262811, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Solicito el último reporte de los gastos, acciones, que se dio a instancias federales y-o estatales, del tema o programa subsemun”.</li> </ul> El director de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento, mediante oficio de número MSGS/DGSPM/1782/11, dio contestación a lo que usted solicitó quedando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “LE ENVIO ADJUNTO AL PRESENTE OCURSO EL ULTIMO REPORTE AL QUE HACE MENCION EN SU ATENTO ESCRITO, EL CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS UTILES, ESPERANDO CON ESTO DESPEJAR LAS DUDAS AL CUIDADANO QUE ASI LO REQUIRIO.”</li> </ul> Por lo tanto le informamos que dicha información (que solo existe en medio impreso y que consta d 04 fojas) se encuentra a su disposición física y gratuitamente en las oficinas de esta Unidad de Información Pública ubicada en el interior del Palacio Municipal, Jardín Hidalgo número 1, Cabecera Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., esto de conformidad con el artículo 76 de la Ley de la Materia. ¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!
263111	10/08/2011	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	nombres de las personas destituidos, corridos, separados laboralmente del departamento de obras públicas en los ultimos meses del este año, documentos donde se haya asentado sus malas acciones o su mal laborar, cuanto dinero se les dio de finiquito, o por su separacion laboral, y documento donde se vea las condiciones de su separacion  ANDREA PEREZ LOPEZ, P R E S E N T E.- En atención a su solicitud con número de folio 00263111, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Nombres de las personas destituidos, corridos, separados laboralmente del departamento de obras públicas en los últimos meses del este año, documentos donde se haya asentado sus malas acciones o su mal labor, cuanto dinero se les dio de finiquito, o por su separación laboral, y documento donde se vea las condiciones de su separación”.</li> </ul> La Directora de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, mediante <a href="#">oficio de número MSGS/RH/484//2011</a> , dio contestación a lo que usted solicitó quedando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Al respecto le informo que a nuestra consideración los últimos meses corresponden a julio y agosto y durante dichos meses no se ha destituido, corrido ni separado laboralmente a ningún trabajador adscrito al</li> </ul>

						<p>departamento de obras públicas, por lo tanto no hay documentación alguna donde se sustenten malas acciones o su mal labor, así como tampoco existe comprobantes de finiquitos producto de una separación laboral.</p> <p>Sin más por el momento quedo de Usted.”</p> <p>Se anexa a la presente, el oficio MSGS/RH/484//2011 emitido por la C.P. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MORALES Directora de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez.</p> <p>¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!</p>
264111	10/08/2011	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de S.L.P. (Conalep)	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	<p>Buen Día. Por este medio les solicito el documento en digital, donde conste la información sobre las bajas de personal docente basificado que ha tenido el CONALEP, desde el año 2006 a la fecha, la categoría que tenían al momento de la baja, y su antigüedad. Desglosado por cada uno de los 5 Planteles. Agradezco de antemano sus atenciones.</p>	<p>En respuesta a su solicitud de información requerida a este Colegio Estatal, <a href="#">adjunto le envío el documento con la información.</a></p> <p>UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.</p>
287411	25/08/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	<p>deseo saber el numero de quejas que ha recibido el ayuntamiento por las condiciones en las que se encuentran las calles de esta ciudad, en un periodo comprendido de enero de 01 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2011 a la fecha, y así como el numero de casos en los que el ayuntamiento ha pagado los daños ocasionados a vehículos por las pesimas condiciones viales, comprendidas en el mismo periodo antes señalado.</p>	<p>En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 287411, de fecha 25 de Agosto del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 448/11, <a href="#">se envía en archivo adjunto oficio D.A.J./1205/2011</a> de fecha 07 de Septiembre de 2011 signado por la Lic. Marcela Patricia Gómez Sánchez, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos</p>
287611	25/08/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	<p>Solicito me informe del número de quejas por condiciones en las que se encuentran las calles de esta Ciudad del periodo comprendido de enero de 2010 a diciembre de 2010 y de enero de 2011 a la fecha, así como el número de casos en los que el ayuntamiento ha tenido que pagar la reparación del daño debido a las pésimas condiciones de las calles y el monto total erogado.</p>	<p>En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 287611, de fecha 25 de Agosto del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 449/11, <a href="#">se envía en archivo adjunto oficio D.A.J./1206/2011</a> de fecha 07 de Septiembre de 2011 signado por la Lic. Marcela Patricia Gómez Sánchez, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos</p>
298511	26/08/2011	Unidad de Información Pública H. Congreso del Estado de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	<p>I. Información sobre Juicios Políticos que se han llevado a cabo en este Congreso desde 1985:</p> <p>I.A. Número total de Juicios Políticos.</p> <p>I.B. Nombre de cada Servidor Público enjuiciado.</p> <p>I.C. Nombre de quién solicitó que se iniciara cada juicio (quién presentó la demanda).</p> <p>I.D. Fecha de inicio de cada Juicio.</p> <p>I.E. Estatus actual de cada Juicio.</p> <p>I.F. En su caso, sentido de la resolución final de cada Juicio.</p> <p>I.G. En su caso, fecha en que fue emitida cada resolución final.</p> <p>II. Información sobre Declaraciones de Procedencia que se han llevado a cabo en este Congreso desde 1985:</p>	<p>Que de acuerdo a su petición, <a href="#">adjunto archivo PDF</a>, que contiene oficio No. 194/IIL/2011 de fecha 31 de agosto de 2011, girado por el Coordinador del Instituto de Investigaciones Legislativas y oficio número 1195/11 de fecha 08 de septiembre de 2011, girado por la Oficialía Mayor con la información que fue remitida a esta Unidad de información Pública, la cual le hacemos llegar por este medio electrónico.</p> <p>Le anexamos además archivo PDF, que contiene información sobre Juicios de Responsabilidades correspondientes a esta LIX Legislatura, el cual forma parte de la Gaceta Parlamentaria, que se publica regularmente en el sitio Web del Congreso del Estado, dos días antes de las sesiones del Pleno, por lo que se le recomienda consultar con regularidad este documento, que se encuentra localizado la página de Internet del H. Congreso del Estado en</p>

				<p>II.A. Número total de Declaraciones.  II.B. Nombre del Servidor Público señalado cada Declaración.  II.C. Nombre de quién solicitó que se iniciara el procedimiento de cada Declaración de Procedencia (quién presentó la demanda).  II.D. Fecha de inicio del procedimiento de cada Declaración.  II.E. Estatus actual del procedimiento de cada Declaración.  II.F. En su caso, sentido de la resolución final de cada Declaración.  II.G. En su caso, fecha en que fue emitida cada resolución final.</p>	<p>www.congresoslp.gob.mx, en la sección “Actividad Legislativa” / “Gaceta Parlamentaria”.  En espera de cumplir con las expectativas de su petición reiteramos nuestra disposición para servirle.</p>	
300411	26/08/2011	Unidad de Información Pública H. Congreso del Estado de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	<p>En ejercicio del Derecho Público subjetivo de Acceso a la Información Pública Gubernamental, previo pago que en su caso se nos indique el monto y el lugar en donde debemos efectuarlo, vinimos a solicitar que una vez que se revise los archivos a su cargo se sirvan proporcionarnos a la brevedad del caso, copias certificadas por cuerda separada, es decir, certificarlos de manera individual, de la siguiente documentación que el Ayuntamiento Municipal de Venado, S.L.P., presento a esta Soberanía para solicitar autorización de la venta de terrenos de su propiedad, para el pago de laudos laborales, por cierto, sin especificar de cuales resoluciones se trata, según acta de la sesión de Cabildo de fecha 8 de Junio de 2011 dos mil once, que por competencia seguramente fueron turnados a la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable de esta Legislatura, y que pasara sustentar nuestra petición, acompañamos en copia simple, siendo pues, la siguiente documentación que debió de acompañarse, que solicitamos de manera impresa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1°.- Solicitud de autorización de la venta del inmueble en comento.</li> <li>2°.- Acta de Cabildo del Ayuntamiento Municipal de Venado, S.L.P., de fecha 8 de Junio de 2011 dos mil once, en la cual se aprobó la lotificación y venta de un bien inmueble de su propiedad, para con el importe cubrir laudos laborales en su contra.</li> <li>3°.- Escritura Pública del inmueble de referencia.</li> <li>4°.- Certificado de libertad de gravamen del terreno en mención.</li> <li>5°.- Plano con medidas y colindancias del inmueble que nos ocupa.</li> <li>6°.- Certificación del valor catastral expedido por la Oficialía del Catastro Municipal de Venado, S.L.P., del inmueble en referencia.</li> <li>7°.- Certificación de uso de suelo emitida por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Venado, S.L.P., del multicitado inmueble.</li> <li>8°.- Certificación de que el inmueble de referencia carece de valor arqueológico, histórico o artístico.</li> <li>9°.- Y desde luego, por cuerda separada copias certificadas de todas y cada una de las constancias que integran la recepción, radicación, tramite y en su</li> </ol>	<p>Que de acuerdo a su petición, <a href="#">anexo Oficio No. 1066</a> de fecha 31 de agosto de 2011, enviado por la Coordinación de Servicios Parlamentarios a esta Unidad de información, en la cual nos informa que de una exhaustiva búsqueda en el archivo activo a resguardo de esta Coordinación, no se localizó la información requerida.</p>

					caso dictámenes y resolución, de la solicitud de mérito que esta soberanía, hubiese emitido con motivo de la solicitud de autorización y planteamiento que nos ocupa.	
301111	26/08/2011	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	buen dia, solicito de manera inmediata la guia simple de archivo, puesto que en la pag. web de la institucion no la encuentro solo viene el cuadro de clasificacion ... de ser asi de que se encuentra an la pag web, solicito el link directo donde la pueda encontrar. asi como los datos del completos (de trabajo)del coordinador de archivo, (telefono directo o extencion, correo, horario en el que se pueda encontrar etc) gracias	<a href="#">Se anexa el documento</a> de nombre "Guía Simple de Archivos" del archivo de Concentración y los archivos de trámite.
303411	30/08/2011	Secretaría General de Gobierno	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	En 2010, gasto total asignado para publicidad en medios impresos especificando el nombre de cada medio contratado y el monto pagado	<a href="#">en archivo adjunto damos respuesta a su solicitud</a>
303811	30/08/2011	Oficialía Mayor	E. Información pública gubernamental	09/09/2011	Copia u copia simple del contrato colectivo de trabajo de los trabajadores sindicalizados del gobierno del estado. En caso de existir contratos de trabajo por nivel, puesto o categoría, también proporcionar copia u copia simple de cada contrato existente.	<a href="#">Anexo me permito enviar a Usted, archivo que contiene oficio que cuenta con la respuesta</a> a la solicitud de información de información.
307911	02/09/2011	Promotora del Estado	E. Información pública gubernamental	09/09/2011	<a href="#">ADJUNTO</a>	<a href="#">Respuesta en Archivo Adjunto</a>
319311	07/09/2011	Unidad de Información Pública H. Congreso del Estado de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	¿en que parametro se basan para el aumento de sueldo de los funcionarios publicos en el estado en el año 2010?	Que de acuerdo a su petición, le informo que esta información se encuentra disponible para su consulta en la pagina del H. Congreso <a href="http://www.congresoslp.gob.mx">www.congresoslp.gob.mx</a> , en "Leyes", "Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de san Luis Potosí en Materia de Remuneraciones." Cuyo vínculo electrónico es el siguiente: <a href="http://148.235.65.21/LIX/documentos/leyes/79_Ly_Reg_Art_133.pdf">http://148.235.65.21/LIX/documentos/leyes/79_Ly_Reg_Art_133.pdf</a>
320711	08/09/2011	Instituto Potosino de la Juventud	A. La solicitud corresponde a otra dependencia	09/09/2011	analhi chavez Av, damian carmona 1703 san luis potosi, SLP. SAN LUIS POTOSI, 8 DE AGOSTO DE 2011 INPOJUVE : Me dirijo a ustedes para que me brinden informacion acerca de las personas que participaran en los panamericanos que se realizaran en guadalajara, en la rama femenil juvenil junto con una lista de medallas que se ha ganado el estado de san luis potosi, ya sea de plata, bronce y oro, en el lapso del 2008 al 2010 y las expectativas que se tienen para este año. Estoy segura que me proporcionaran la informacion concreta, y correcta ya que es confiable. me interesa estar informada, para asi poder incrementar	Instituto Potosino de la Juventud Dirección General Subdirección Administrativa Unidad de Información Oficio No. 432/UI/SA/DG/INPOJUVE/2011 Asunto: Respuesta de Solicitud de Información San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de Septiembre de 2011. C. ANALHI CHÁVEZ NAVA. P R E S E N T E.- En seguimiento a su solicitud vía INFOMEX No. 00320711, le informo que la dependencia que puede subsanar su petición es el Instituto Potosino del Deporte, debido a que en esa dependencia ven todo lo relacionado con los

					<p>mas gente para que se motive y realice mas actividades. Sin embargo, me gustaría otro formato que me brinde lainformacion de las ventajas que tienen los ganadores de los panamericanos, lo que hacen despues de competir? En el caso de que le cursáramos grandes cantidades de informacion, ¿cuál será el plazo de entrega? Le agradezco de antemano su rápida respuesta y me despido atentamente. Analhi chavez</p>	<p>Deportes. Sin más por el momento y en espera de haber contestado satisfactoriamente a su petición quedo de Usted. A T E N T A M E N T E DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD LIC. LUIS GERARDO ALDACO ORTEGA "2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija" C.C.P. ARCHIVO.</p>
320911	08/09/2011	Municipio de San Luis Potosí	A. La solicitud corresponde a otra dependencia	09/09/2011	<p>solicito se me otorgue el capital invertido en el monumento al angel de la independecia, en el municipio de soledad de graciano sánchez; hubicado en el bulevar rio santiago.</p>	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 320911 de fecha 08 de Septiembre del año en curso y quedando registrada con el numero de expediente 475/11, se hace de su conocimiento que la información solicitada por usted pertenece al Municipio de Soledad de Graciano Sánchez en la siguiente pagina web: <a href="http://www.municipiosoledad.gob.mx">www.municipiosoledad.gob.mx</a></p>
321611	08/09/2011	Unidad de Información Pública H. Congreso del Estado de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	09/09/2011	<p>Solicito me sea facilitada la información referente a los cargos o nombramientos y salarios de todos los empleados que laboran en el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. por su atención muchas gracias</p>	<p>Que de acuerdo a su petición, le informo que esta información se encuentra disponible para su consulta en la pagina del H. Congreso <a href="http://www.congresoslp.gob.mx">www.congresoslp.gob.mx</a>, en "Transparencia", "Artículo 19. Fracción III." "Plantilla de Personal", "Tabulador de Sueldos", "Directorio de Servidores Públicos con Referencia a su Nombramiento". Cuyos vínculos electrónicos, son los siguientes: <a href="http://148.235.65.21/LIX/documentos/transparencia/Plantilla.pdf">http://148.235.65.21/LIX/documentos/transparencia/Plantilla.pdf</a> <a href="http://148.235.65.21/LIX/documentos/transparencia/Tabulador.pdf">http://148.235.65.21/LIX/documentos/transparencia/Tabulador.pdf</a> <a href="http://148.235.65.21/LIX/documentos/transparencia/Nombramientos.pdf">http://148.235.65.21/LIX/documentos/transparencia/Nombramientos.pdf</a></p>
322611	09/09/2011	Municipio de San Luis Potosí	A. La solicitud corresponde a otra dependencia	09/09/2011	<p>Solicito se me otorgue el capital invertido enel monumento al angel de la independecia, en el municipio de soledad de graciano sánchez; ubicado en rio santiago.</p>	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 322611 de fecha 09 de Septiembre del año en curso y quedando registrada con el numero de expediente 478/11, se hace de su conocimiento que la información solicitada por usted pertenece al Municipio de Soledad de Graciano Sánchez en la siguiente pagina web: <a href="http://www.municipiosoledad.gob.mx">www.municipiosoledad.gob.mx</a></p>